

LOS GOBIERNOS LOCALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD

Docente: Abog. Sebastián MONTENOTE

Duración: 6 semanas

Horas cátedras: 45 hs.

Inscripción: <http://www.unlvirtual.edu.ar>

OBJETIVO PRINCIPAL

- Promover el debate acerca del desarrollo de políticas públicas de seguridad;
- Proporcionar nuevos elementos teóricos en miras a fortalecer el desarrollo de las tendencias en políticas de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las experiencias de implementación de políticas con características específicas en la región;
- Impulsar la modernización y consolidación de las capacidades técnicas relativas al diseño, puesta en funcionamiento, monitoreo y evaluación de las políticas de seguridad con énfasis en la gestión local;
- Examinar el desempeño de los gobiernos locales en la implementación de nuevas tecnologías y recursos destinados al desarrollo en materia de seguridad.

JUSTIFICACION

En el presente curso se pretende dar cuenta de las características y marcos en los que se desarrollan las potestades estatales referidas a la represión del delito. En este sentido, es necesario puntualizar los roles que han venido desarrollando los gobiernos locales en relación a la temática de la seguridad.

Ante la fuerte demanda promovida por parte de la comunidad en esta materia, se torna necesario involucrar a nuevos agentes en la toma de decisiones, los que presentan una incidencia directa. En la actualidad, se entiende y se piensa en la prevención del delito como un deber colectivo y proactivo, y no sólo como una tarea de carácter reactivo y exclusivo de la institución policial. En este sentido, se sostiene que las acciones deben coordinarse e implementarse multisectorialmente

Así, los gobiernos locales han comenzado a incluir en sus equipos a técnicos y consultores especializados en la temática, a los fines de diseñar programas municipales que prevean la aplicación de medidas preventivas y la medición del impacto de dichas políticas.

MÓDULOS

- 1) Seguridad Ciudadana y Marco Normativo
- 2) Principios orientadores de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal
- 3) Operación de cámaras y botones
- 4) Prevención y asistencia a las víctimas
- 5) Guardia Urbana
- 6) Mantenimiento integral de equipamiento

TEMAS A ABORDAR

- 1) Seguridad Ciudadana y Marco Normativo:

El planeamiento estratégico de la seguridad ciudadana. Multiagencialidad. Políticas públicas de seguridad. El rol de los gobiernos locales. Mecanismos de abordaje del territorio. Diagnóstico de la violencia territorial.

- 2) Principios orientadores de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal:

Estado y poder punitivo. Límites y garantías ciudadanas. La problemática de gestionar la seguridad.

- 3) Guardia Urbana:

Gestión de proximidad con la comunidad y prevención del delito en la vía pública. Importancia institucional del patrullamiento, sus interacciones y las áreas involucradas.

- 4) Incorporación, operación y desarrollo de tecnologías para la Seguridad:

Aproximación y gestión de las nuevas tecnologías y equipamientos destinados al desarrollo en materia de Seguridad, en miras al desarrollo de capacidades técnicas propias que permitan hacer frente a las problemáticas ciudadanas. La importancia de la videovigilancia en el espacio público. Modo de operar con cámaras. Software de gestión; alarmas comunitarias y botones de alerta.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Seguridad Ciudadana y Marco Normativo:

- “Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito”. CAF. Bogotá, 2014.
- “Seguridad ciudadana con rostro humano”. ONU. Nueva York, 2013.
- FONT, Enrique. “Transformaciones en el gobierno de la seguridad ciudadana”, PRONACAP, 2007.

- 2) Principios orientadores de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal:

- LUZÓN PEÑA, Diego Manuel. “Curso de Derecho Penal”, Universitas, 1996.

- BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Manual de Derecho penal español”. Ariel. Barcelona, 1984.
- 3) Guardia Urbana:
- “Manual de capacitación de vigilancia en el espacio urbano”. UNODC. New York, 2013.
- 4) Incorporación, operación y desarrollo de tecnologías para la Seguridad:
- DIEZ RIPOLLÉS, José Luis. “La prevención de la delincuencia callejera mediante videocámaras. Regulación jurídica y eficacia”. Revista de Política Criminal N 7. Málaga, 2009.
 - MAJESKI, William y BUTLER, Ralph. “Manual para detectar mentiras”. Ed. Universo México. México, 2012.
 - CARLSON, Neil. “Fisiología de la conducta”. Ed. Addison-Wesley. Madrid, 2006.